

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO  
Número sueldo: 15 céntimos

DOS EDICIONES  
DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla  
Jueves 4 de Abril de 1940

SEGUNDA SIGLO II  
EDICION: 13 858

## LA GUERRA Y LA DIPLOMACIA

(Noticias de Berlín, retransmitidas desde Madrid por Transoceán)

Al apoderarse de Varsovia las tropas alemanas encuentran una colección de documentos diplomáticos extraordinariamente interesantes. Por ellos puede verse que los diplomáticos norteamericanos desempeñaron un papel muy importante, incitando a Polonia contra Alemania. Dichos diplomáticos hicieron creer a los polacos que en caso de una guerra se pondrían del lado de Polonia y de las democracias occidentales en contra de Alemania, esperanza que en gran parte movió a Polonia a decidirse a entrar en el conflicto armado. Pero cuando llegó el momento de la realidad fue bien distinto, puesto que actualmente parece incluso que en Norteamérica reina un ambiente contrario a que los Estados Unidos se mezclen en las diferencias de los Estados europeos. El Gobierno polaco no vio que estas promesas de los diplomáticos americanos obedecerían simplemente a su intención de crear una atmósfera de agitación en contra de Alemania, haciendo así méritos para la reelección presidencial. No se olvide que los embajadores americanos en Londres y París son figuras de la política interior de la política estadounidense, colocados en sus importantes puestos por haberse distinguido favorablemente en la última elección de presidente, y que tratan de seguir, haciendo méritos para el caso eventual de una reelección. La diferencia existente

entre los totalitarios y democráticos está bien claro. Mientras que el Jefe totalitario decide en favor de su pueblo con un gran sentido de su responsabilidad ante Dios y la historia los políticos democráticos juegan con las masas. Y lo más que ocurre, si su política fracasa, es que son sustituidos por otros. En este caso los diplomáticos americanos han jugado con el pueblo polaco, incitándole por medio de falsas esperanzas a la guerra contra Alemania. Polonia ha pagado su error con la pérdida de su independencia. Entre los culpables figuran por tanto los embajadores norteamericanos en Londres y París.

### Comisión de Prensa y Propaganda del XIX Centenario

Emisión extraordinaria de sellos de Correos conmemorativos del XIX Centenario de la Virgen del Pilar. Habiéndose recibido en la Estafeta de Correos instalada en la Oficina Central de Zaragoza, calle de Alfonso I, núm. 43, los sellos conmemorativos del XIX Centenario de la Venida de la Santísima Virgen del Pilar, se servirán a quien lo solicite, previo envío por giro postal del importe, más los gastos de franqueo y certificado.

Los valores editados son los que a continuación se expresan:  
Valores del Correo Ordinario: 0'05 más 0'15 más 0'10, 0'20 más 0'25 más 0'05 Urgente, 0'40 más 0'10, 0'45 más 0'15, 0'70 más 0'20, 0'80 más 0'20, 1'00 más 0'30, 1'40 más 0'40, 1'50 más 0'50, 2'50 más 0'50, 4'00 más 1'00 y 10'00 más 4'00 pts.  
Valores del Correo Aéreo: 0'25 más 0'05, 0'50 más 0'05, 0'65 más 0'15, 0'70 más 0'15, 0'10 más 0'20, 1'20 más 0'30, 1'40 más 0'40, 2'00 más 0'50, 4'00 más 1'00 y 10'00 más 4'00 pesetas.

## Los misioneros españoles en Asia, prosiguen activamente su obra de Catequesis

BILBAO.—No obstante la guerra chino-japonesa, que ha sembrado de ruinas el país, las misiones españolas en China siguen florecientes y, aun por la causa de la guerra misma, mas aureoladas que nunca, por la simpatía popular. Dice un padre jesuita recién llegado de las tierras de Wuhú, de la circunscripción del Anhwei, asentada a orillas del río Azul.

Hace ya ochenta y ocho años que los primeros evangelizadores llegaron a Anhwei, todos ellos de la Compañía de Jesús. Fueron difíciles los primeros tiempos, y a los diez y ocho años, un "razzia" de "los melanos largos", secta de fanáticos y forajidos, barrió del país el naciente cristianismo. Después de esta prueba se establecieron los puestos de Holi, Suitung, Kiempin y Kingshin, en Suantcheng; pero nuevas persecuciones destruyeron otra vez la obra de las Misiones. En el decenio 1890-1900 se establecieron casi todos los puestos que existen en la actualidad.

A principios del siglo había ya diecinueve distritos, 124 cristiandades, 8.872 cristianos, 1.040 catecúmenos y 21 misioneros. En 1891 la residencia de Wuhú fue reducida a cenizas y en 1900 surgió la persecución de los "boxers", que estuvo a punto de barrer de China todo rastro de evangelización. En 1910 hay ya 24 distritos, 180 cristiandades, 19.279 cristianos, 23.000 catecúmenos y 26 misioneros y al año siguiente cae el Imperio y surge la República; pero el acontecimiento no causa apenas entorpecimiento en la marcha de las Misiones.

Once años más tarde la provincia de Anhwei tiene ya 70.000 cristianos, 50.000 catecúmenos, 1.000 escuelas y 30.000 alumnos. La obra adquiere tal importancia que Anhwei forma vicariato aparte con su capitalidad en Wuhú. Los ejércitos sudistas invaden la Misión en 1926. Abundan los saqueos y profanaciones, pero elimi-

## A la fiesta militar de Retamares asistieron los ministros del Aire y de Ejército

MADRID.—En el campamento de Retamares se ha celebrado esta mañana una fiesta militar que consistió en la entrega de un estandarte al regimiento de Carros de combate y la imposición de la Medalla Militar al capitán del Tercio, caballero mutilado don Daniel Gómez Pérez.

Asistieron al acto el ministro del Ejército y el del Aire, el teniente general Saliquet, jefe del primer Cuerpo de Ejército; general Moscardó, Fernández Pérez, Alvarez Arenas, Millán Astray, gobernador de Madrid, Sáez de Buruaga; inspector general de Movilización, señor Solán; jefe de la tercera División e inspector de Carros de combate, señor Rada; agregado militar de la Embajada alemana, coronel Bruns y otros varios.

El coronel del regimiento recibió a los ministros del Aire y del Ejército y al teniente general Saliquet. Primeramente, el capellán del regimiento, señor Fernández Somoza, bendijo el estandarte y seguidamente la madrina de la nueva enseña leyó unas cuartillas de elevados tonos patrióticos.

Le contestó el coronel Tuero, que juró defender la Enseña hasta derramar la última gota de su sangre e hizo un elogio de la madrina, que encarna todas las virtudes de la mujer española.

Después se dijo una misa, durante la cual una banda de música interpretó diversas composiciones religiosas.

A continuación el ministro del Aire impuso la Medalla Militar al ca-

pitán don Daniel Gómez Pérez quien dijo: "En nombre del Jefe del Estado se impone esta Medalla por tu brillante comportamiento durante la campaña". Le dió un abrazo.

El teniente general Saliquet a su vez, le hizo entrega de una pitillera de plata que le regala el Cuerpo de mutilados y por su parte el general Millán Astray le regaló las insignias de caballero mutilado.

Inmediatamente las fuerzas de Carros de asalto desfilaron ante los ministros, generales y autoridades, sirviéndose después un "lunch".

SE EFECTUA LA REAPERTURA DE SIETE SALAS DEL MUSEO DE ARTE MODERNO

MADRID.—Más de 600 personas han visitado el Museo de Arte Moderno con motivo de la reapertura de las siete salas dedicadas a la pintura del siglo XIX, entre las cuales figura una totalmente ocupada por obras de Ignacio Zuloaga.

En las restantes se hallan reunidas importantes obras de Eugenio Lucas, Leonardo Alenza, Esquivel, Vicente López, Federico de Medraza, Rosales Mercader y Muñoz Degraín.

La sala de Rosales ha sido enrique-

cida con el famoso retrato del violinista Spinilli, recientemente adquirido por el Patronato del Museo.

En la actualidad se procede a la reparación de los daños que durante la dominación marxista sufrieron las demás salas.

Según ha manifestado el director del Museo, se inaugurarán en el próximo otoño.

El Museo de Arte Moderno posee en la actualidad unas 4.000 obras de arte, incluyendo en este número grandes cantidades de dibujos y grabados.

CONFERENCIA DE DON REINALDO DOS SANTOS

MADRID.—Ayer, en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, ha dado una interesante conferencia el doctor Reinaldo Dos Santos, presidente de la Academia de Bellas Artes de Lisboa.

Asistieron los ministros de la Gobernación, Asuntos Exteriores y Obras Públicas, el Nuncio de Su Santidad y los señores Santamaría, Benlliure, conde de Romanones y Jordana; Moreno Carbonero, embajador de Portugal, director del Instituto de Estudios Políticos, García

Valdecasas y otras personalidades. El profesor portugués desarrolló el tema "La pintura portuguesa en los siglos XV y XVI". A través de la misma dió cuenta de las valiosas pinturas lusitanas preparadas para darlas a conocer en la gran exposición del mundo portugués que se celebrará en junio en Lisboa.

El orador, con intervención de la pantalla, proyectó muchas de estas obras verdaderamente maestras.

Dividió la evolución de la pintura portuguesa en cuatro partes y se refirió concretamente a Nuño, Gonsálvez y a varios de sus discípulos.

Al final de la disertación fue aplaudidísimo. Los ministros y autoridades le felicitaron efusivamente.

Le interesa ver nuestra SECCION de ANUNCIOS ECONOMICOS

### Disposiciones Oficiales

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy:

INDUSTRIA Y COMERCIO: Orden nombrando vicepresidente de la Comisión que ha de preparar unas bases generales para la liquidación del contrato de la Compañía Transatlántica con el Estado a don Alberto Martín Artajo y vocales a los señores Luis Garrido Martínez, Luis Díaz Pinedo y Juan Manuel Fernández Linde.

AGRICULTURA: Disponiendo la convocatoria a oposiciones de aspirantes al Cuerpo Facultativo de Montes.

EDUCACION NACIONAL: Designando los miembros que han de formar las Comisiones provinciales de las Escuelas de Orientación Marítima y Pesca.

Dictando normas para la celebración del cincuentenario de las Escuelas del Ave María de Granada, fundadas por don Andrés Manjón.

Notificando la orden del 14 de marzo constituyendo el Patronato "Alfonso el Sabio", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

AIRE: Anunciando concurso para cubrir cuatro plazas de tenientes coroneles, cinco de comandante y quince plazas de teniente para constituir la escala inicial del Cuerpo Jurídico del Aire.

### Aviso a los Patronos

Publicadas con fecha 2 de febrero último las Normas de aplicación sobre la Ley de 1.º de Septiembre relativa al Subsidio de Vejez, se advierte a las empresas patronales que antes del día 20 del próximo mes de Abril han de haber sido satisfechas las cuotas del referido Subsidio, para lo cual deben ser recogidas en las Oficinas y Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión los impresos e instrucciones al objeto de realizar la inscripción y pago. El incumplimiento de esta obligación será sancionado por la Inspección del Trabajo.

### RIPIOS

### Al buen callar...

Ayer me dijo un señor, zamorano, y de los buenos, que este año no he comentado la proesión del «Silencio», a la cual, en anteriores yo dedicaba mis versos. Tiene razón, nada he dicho pues pareceme discreto no decir nada, callarme; interpreté e interpreto que es silencio, no faltando a lo que en su juramento promete esa Cofradía que es orgullo de este pueblo y tiene mis simpatías, mis entusiasmos y afectos, de la que, cumplidamente me ocuparé con el tiempo, aunque al hablar sobre ella infrinja su Reglamento. A. Emege.

### La voz del Mundo

¿Cuales son los países mas pequeños de Europa?

Hay cinco Estados en Europa que emulan aquel país imaginario de Lilliput, a donde abordo Gulliver en la célebre novela de Swift, cuyos habitantes no tenían más que seis pulgadas de altura. Entre los cinco Estados a que ahora nos referimos no reunimos más de dos mil kilómetros cuadrados, y su población no pasa de 300 mil habitantes. Citados nominalmente son: Andorra, Luxemburgo, Liechtenstein, San Marino y Mónaco. La República de Andorra situada en el Pirineo, entre España y Francia, tiene una superficie de 400 kilómetros, con una población de 7.000 habitantes, que a juzgar por lo que todo el mundo afirma, son unos hombres felicísimos, tanto o más que los ciudadanos del mejor imperio. Se rige por un consejo patriarcal y tienen por príncipe a un obispo el de Seo de Urgel, quien comparte la autoridad civil con el prefecto del Departamento francés de Tarbes. Una política simplificada, como verá el lector, y por eso los andorranos viven tan tranquilos: «Ni envidiados ni envidiosos», como aconsejaba Fray Luis.

Viene después Luxemburgo, gran ducado que tiene sus fronteras entre Francia, Bélgica y Alemania. Situación difícil, como se ve; a pesar de sus 999 millas cuadradas, el capitán no salva a Luxemburgo de estar emparedado entre trincheras de pueblos beligerantes. Tiene el príncipe 225 mil súbditos, con un pequeño ejército y una capital de 45 mil habitantes.

Una Cámara de 48 diputados, y un Consejo de Estado de 15 miembros velan por la vida política del país.

Liechtenstein es un antiguo principado antiguamente asociado al Sacro Romano Imperio, enclavado al este del valle del Rin cerca del lago Constanza. Su príncipe es señor de 120 kilómetros cuadrados de pastos alpinos dominados por el Castillo de Liechtenstein en la pintoresca ciudad de Vaduz. Dependiente de Austria, después de la guerra del 14 independiente forma una comunidad comercial con Suiza. La dieta legislativa tiene 15 miembros.

San Marino, una pequeña república de 72 kilómetros cuadrados es el Estado más pequeño del mundo, con 11 mil habitantes y la capital (San Marino) 1.600. Está bajo la protección del rey de Italia, entre la Emilia y la María italiana. Es un Estado supermilitarizado pues tiene un ejército de mil hombres.

Mónaco finalmente, en la Costa Azul tiene una población de 15 mil habitantes con tres ciudades de renombre universal para los aficionados a la vida de azar: Mónaco, La Condamine y Montecarlo. Tiene un pequeño puerto y la extensión del principado no pasará de 140 kilómetros de superficie. —A. I. A.

## Ciclo cultural de "Los Luises" D. JERONIMO TOLEDANO, HABLARA EL DOMINGO

Nunca olvidaremos esta enorme labor de cultura que por Zamora están realizando Los Luises zamoranos. Porque aunque parezca insignificante el fruto que hayan podido sembrar estas conferencias, que durante mas de dos meses se han venido dando todos los domingos, es, sin embargo, muy eficaz. Es un fruto que brotará escaso, sin duda alguna, pero tan delicado y fuerte que sólo en su rareza estará su mérito, su eficacia y su influencia bienhechora.

Cuando se trata de las cosas de la inteligencia y de la religión, hay que pensar siempre en la juventud, que es la que mejor asimila, la que mejor recibe y la que mejor elabora y fructifica las enseñanzas.

Si estas conferencias prosiguen o se repiten le tiempo en tiempo, el tono cultural de Zamora, cambiará sensiblemente. Porque los aficionados por ambiente a las vocaciones frías—los deportes, los toros, el cine, etc.—se dividirán, dirigiéndose parte de ellos—siempre los menos, claro está—hacia este movimiento noblemente ambicioso del espíritu. El juego de la inteligencia le comerá bastante terreno al juego del músculo. Surgirán los aficionados a pensar y sentir bellamente.

Todo esto nos ha ocurrido al ocuparnos de la próxima conferencia de la que ha sido encargado un joven maestro de juventudes. Un docente de valía tan rara como extraordinaria que la providencia nos ha deparado a los zamoranos. Con esto no queremos decir que don Jerónimo Toledano—que tal es la persona a que nos referimos—, sea un provechoso profesor, sino todo lo contrario. Es un hombre joven que disciplina a los alumnos en el camino de la sabiduría, educándolos e ilustrándolos. Y no son sus títulos oficiales los que abonan solamente su autoridad, sino y sobre todo su obra y su conducta. Más todo cuanto pudiéramos decir nosotros del señor Toledano es su-

cientemente sabido por cuantos personalmente o por referencias le conocen. ¿Es que en Zamora iba a pasar desapercibida su personalidad?

Pues bien, la próxima conferencia ha sido a él encomendada. Y el señor Toledano, aparecerá en el escenario del Principal ante el auditorio ya habitual y numeroso de este ciclo de Los Luises, como aparece ante sus alumnos, con esa discreta simpatía y comprensiva penetración de su carácter franco y su clara inteligencia que nunca saben darse ni rehusarse mas de lo preciso... Y es ahí, en el escenario, o en la cátedra popular, donde tendrá ocasión de desplegar esa fuerza de su espíritu por casi todos desconocida, la de su cultura extensísima y la de su talento profundo.

Acaso su personalidad externa en continuo roce con nosotros, nos haya hecho olvidarnos muchas veces de su otra personalidad interior. Y hoy al reflexionar un poco nos damos cuenta que es ésta la que vale y la que trasciende al nivel de los primeros valores intelectuales de la nueva España. Lo decimos, no porque se ignore, sino porque se olvida. El señor Toledano sólo se da a valer en su educación, en su finísimo tacto social, es decir, en eso que llamamos tener "don de gentes".

El tema escogido es por otra parte tan interesante como oportuno; interesante, porque nos va a poner ante los ojos cosas sorprendentes que ignoramos y que sospechamos menos aún sobre el ingenio escénico—no dramático—del teatro religioso en el siglo XVI: oportuno, porque no ha de dejar de ofrecer normas y caminos para el teatro contemporáneo que tan lamentable y desorientadora crisis atraviesa.

Ya saben, pues, nuestros lectores, que don Jerónimo Toledano, Catedrático de Filosofía y escritor, dará el próximo domingo, su conferencia sobre el tema: "La maquinaria en el teatro religioso".

## Homenaje a García Morato

ACTOS EN GRIÑÓN Y EN MALAGA

MADRID.—Con motivo del primer aniversario de la muerte del héroe aviador García Morato, se dirán misas por su alma en varias iglesias de esta capital y en el aeródromo militar, a las que asistirán fuerzas de Aviación. Después de esta misa, los aviadores se trasladarán al Cementerio de San Miguel para depositar coronas de flores ante la tumba del malogrado piloto.

La señora viuda de García Morato ha marchado a Madrid para asistir a los actos que se celebrarán mañana en Griñón a la memoria de los caídos del Ejército del Aire.

### Deporte Internacional

¿UN MATCH DE WATER-POLO ENTRE ESPAÑA E ITALIA?

ROMA.—Las negociaciones que desde hace tiempo llevan a cabo las federaciones de Water-polo de España e Italia para un encuentro oficial entre los dos equipos nacionales parecen haber llegado a buen punto y todo hace suponer que el match tendrá lugar el 28 de abril próximo en Turín.—C. I. B.

HOMENAJE DE LA AVIACION MALAGA.—Mañana, al cumplir-

# INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

## Emisora Deportiva

En nuestro campeonato «amateur» Regional estan ocurriendo cosas que no se ajustan en nada a las reglas del juego.

En Ponferrada, el equipo zamorano recibió unas «atenciones» que el valioso interior derecha Bravo, comentando las incidencias del partido, me dice: El público no dejó de increpar a nuestros jugadores en ningún momento, llegando incluso al insulto. En el terreno de juego, todo pareció mas bien una batalla campal que un partido de Fútbol. Como poste: el árbitro insoportable. Se llevaban los jugadores contrarios el esférico con las manos, y al protestar los nuestros les decían simplemente que era costumbre. Claro está como el juez del partido también tiene esa manía les dió a ellos el triunfo.

Copio textualmente sus manifestaciones; porque a un querido colega nuestro, le han informado mal sobre dicho encuentro.

Tomás el guardameta zamorano, aún se resiente de su lesión en el hombro. Pepillo el magnífico extremo derecha de nuestro equipo, tampoco puede entrenarse. Todo lo que tienen es producto de las «caricias» recibidas en Ponferrada.

Las próximas Fiestas de San Pedro en nuestra capital prometen ser muy brillantes. Como es lógico, no faltarán los actos deportivos. Para organizar ese partido cumbre, contamos en Zamora con elementos muy valiosos. El entusiasta cien por cien «Calero» es el que figura a la cabeza. En sacrificios por el deporte y en conocimiento de la materia, es el amo.

Esperamos que lo tengan en cuenta los señores que componen la Comisión de Festejos.

Como para junio la competición de la Liga ha finalizado, los «hinchas» me preguntan qué equipo visitará nuestra capital para San Pedro. Son muchos los que verían con agrado a las huestes que capitanea Nolte.

Porque el Celta cuando quiere, es mucho Celta. ¿No opinais lo mismo apreciados lectores?

HERVIJA

## Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento municipal han sido asistidos los siguientes:

Pedro Matilla Fernández, de 57 años que trabajando, se produjo una herida contusa y gran hematoma en el occipital.

— Jesús Casado, de catorce años, de erosiones en la rodilla izquierda, producidas por caída.

— Engracia Vázquez Espinosa, de nueve años, de erosiones en los labios superior e inferior, también por caída; y

— Tránsito Ramos Juan, de 32 años, a la cual le fué extraído del dedo pulgar de la mano derecha un trozo de madera que se le introdujo cuando se encontraba fregando el piso.

### Agricultores:

Por ahora no tenéis obligación de pagar las cuotas del Subsidio de Vejez, pero debéis afiliarse a vuestros obreros en el Instituto Nacional de Previsión. No os descuidéis.

## De la Audiencia

### Señalamiento para el día 5

Sumario 4 del Juzgado de Instrucción de Bermillo, rollo 63 del año de 1939. Delito, desobediencia: Proceso, D. Angel Barbero y otros. Ponente, Ilmo. Sr. Presidente, D. Fausto García y García. Acusación pública, Ilmo. Sr. Fiscal, D. Leonardo Bris Salvador. Abogado defensor, D. Segundo o Vitoria y Gómez-Villaboa. Procurador, D. José M. Calonge. Testigos, 14.



### Lo que vimos ayer

El humorismo italiano ha servido de base para la obtención de la película de ayer.

«Capricho frívolo», que es el título de la cinta, no es más que una muestra del ingenio italiano, estando su interpretación a cargo de Vittorio de Sica y Elsa Merlini, que nos hicieron pasar un rato divertido, toda vez que la cinta está llena de situaciones cómicas.

Unos sabios consejos para los casados y una muestra de lo «monas» que resultan las «medias naranjas», fueron muy tomados en consideración por el público.

La película en general fué una más de las del informe montón con que nos están obsequiando estos días.

Mostajo Junior.

### Devociones zamoranas

## El Noverario a la Divina Pastora

El próximo domingo terminará en la iglesia del Hospital de Sotelo el solemne y tradicional Noverario que comenzó a celebrarse el pasado día 30 en honor a la Divina Pastora y que se está viendo a diario muy concurrido de fieles.

En la función de la tarde predica todos los días el virtuoso sacerdote, don Emiliano González.

El próximo domingo a las cuatro de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento rezándose la estación y el Rosario, a lo que seguirá la solemne Reserva.

Terminada ésta se organizará la procesión con la imagen de la Divina Pastora, que recorrerá el itinerario de costumbre.

ESPAÑOLES! IZAMORANOS! DONAD A LA PATRIA CUANTA CHATARRA TENGAIS EN VUESTRO PODER.

## Marino Santos OCULISTA

Reanuda su consulta  
Calle de Benavente núm. 6  
de 11 a 1 y de 4 a 5

## Hasta el 20 de Abril se admiten solicitudes para la GUARDIA CIVIL

Sueldo superior a 4.600 pesetas. Tiempo de servicio: DOS AÑOS por lo menos  
Edad: 20 años cumplidos sin exceder de 32. Talla: 1'560 metros.

### Agencia Oficial «JUNQUERA»

en atención a los ex-combatientes envía por correo INFORMES detallados GRATUITAMENTE, pudiendo solicitar sin trasladarse de su domicilio.

Pídanos con urgencia el MODELO OFICIAL de instancia y su CERTIFICADO DE PENALES. Obtenemos en toda España CERTIFICADOS DE SERVICIOS MILITARES y de NACIMIENTO y su LEGALIZACION. Facilitamos CONTESTACIONES para el examen de 5 y 8 pesetas a reembolso.

Para poder llegar a tiempo dirijase hoy mismo a esta AGENCIA. Santa Clara 30 y 32 (Frente al Banco de España).—Teléfono 1.611. ZAMORA

## Normas para la represión de la masonería

### Presentación de declaraciones de retractación

El «Boletín Oficial del Estado» de hoy publica la siguiente orden de la Presidencia del Gobierno:

«Siendo preciso dictar normas de aplicación del artículo séptimo de la Ley de 1 del actual sobre represión de masonería, esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Todo español o extranjero residente en España que antes del día 2 de marzo de 1940 haya ingresado en la masonería, está obligado a formular ante el Gobierno una declaración-retractación con previsa de los siguientes extremos:

1) Nombre, apellidos, estado civil, vecindad, domicilio y profesión del interesado, con expresión de la categoría, clase o empleo si se trata de militar o funcionario.  
2) Cargos o destinos que desempeña en la actualidad en el Estado, Corporaciones públicas u oficiales, entidades subvencionadas y empresas concesionarias y empresas privadas, incluso en Consejos de Administración.

3) Declaración del lugar y la fecha en que ingresó en la masonería y de la persona por quien fué iniciada.

4) Nombre simbólico que tuvo y grado que alcanzó.

5) Jefes o grados superiores a los que ha estado subordinado.

6) Talleres, logias o grupos a que ha pertenecido.

7) Sesiones o reuniones a que ha asistido, con expresión especial de las asambleas ordinarias o extraordinarias, nacionales o internacionales.

8) Cargos o comisiones que ha desempeñado en la secta.

9) Razones que tuvo para ingresar en la secta.

10) Información o datos interesantes sobre actividades de la secta, sobre jefes o compañeros en ella del declarante y sobre otros extremos que puedan servir con eficacia a la represión de la masonería.

11) Si el declarante ha dejado de pertenecer a la secta: desde qué fecha, en virtud de qué acto o resolución, por qué motivo, forma que revistió y cuantas circunstancias crea pertinentes en relación con la baja, separación o apartamiento.

12) Si concurre en el interesado alguna o varias de las circunstancias del artículo 10 de la ley.

13) Declaración de si por cualquier jurisdicción ha sido objeto de

sanción y de qué clase y cuantía, por su condición de masón.

14) Retracción explícita del declarante por la que manifieste que tiene rotos o rompe todos sus compromisos con la secta, abjurando de sus errores o ratificación abjuración anteriores.

15) Cuantas manifestaciones crea convenientes en relación con los extremos precedentes.

16) Juramento de que cuanto se contiene en la declaración-retractación es verdad y de que en ella no se ha omitido nada de lo que en virtud de la ley de 1 de marzo de 1940 estaba obligado a manifestar el declarante.

Art. 2.º La obligación de presentar la declaración-retractación se extiende incluso a los que con anterioridad al 18 de julio de 1936 hubiesen sido expulsados de la masonería, dados de baja o hubiesen roto explícitamente con ella.

Art. 3.º El plazo de dos meses para la presentación de la declaración-retractación comenzará a contarse a partir del día siguiente a la publicación de esta orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Art. 4.º La declaración-retractación habrá de presentarse:

Por los militares profesionales en activo, reserva o cualquiera que sea su situación, ante el general jefe de región militar, Comandancia general o jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, en su caso, si se trata de Ejército de tierra; ante el comandante general del Departamento y almirante de la escuadra si se trata de Ejército de mar; ante el correspondiente jefe de la región o zona aérea, si del Aire, y ante el director general si se trata de la Guardia civil o Carabineros. En el caso de tratarse de personal con destino en la Administración Central, la entrega se hará en las Secretarías generales de los respectivos departamentos.

Los funcionarios públicos que no formen parte de los organismos de la Administración Central entregarán sus declaraciones-retractaciones en las Jefaturas provinciales de los Cuerpos o Servicios afectos a sus respectivos departamentos ministeriales, correspondiéndole a los presidentes de las Audiencias territoriales, y, en su defecto, a los de las provinciales, recibir las de todo el personal dependiente del ministerio

de Justicia con residencia o destino en su provincia, y a los gobernadores civiles las de los funcionarios de todo orden que dependan del ministerio de la Gobernación y tengan su destino o residencia en territorio de su jurisdicción.

Las restantes personas afectadas por esta disposición y no incluídas en las reglas anteriores harán entrega de sus declaraciones-retractaciones, en los Gobiernos Civiles, ya directamente, ya por mediación de las alcaldías, en el caso de no residir en la capital de la provincia.

Cuando formen parte de organismos directamente dependientes de la Administración Central, harán entrega del documento a los subsecretarios o directores generales de los servicios, según la dependencia en que tengan su destino.

Art. 5.º La declaración-retractación, deberá presentarse por duplicado, devolviéndole un ejemplar al interesado con la diligencia y fecha del recibo.

Las autoridades citadas en el artículo anterior remitirán en valía especial al presidente del Tribunal especial que se crea por el artículo primero de la ley la documentación que reciban, acompañada de duplicada relación, uno de cuyos ejemplares será devuelto con el recibo.

Igualmente enviarán al Ministerio de que dependan los interesados relaciones nominales del personal cuya documentación se cursa al Tribunal especial, señalando la fecha del envío y las observaciones que la lectura del documento entregado les sugiera.

La irregularidad o demora en el cumplimiento de las reglas anteriores por parte de cuantos están obligados a observarlas se castigará como negligencia en el cumplimiento de sus deberes.

Los gobernadores-civiles ejercerán la inspección sobre la ejecución de esta orden.

Los anteriores trámites se cumplirán igualmente por las autoridades militares de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, con las modificaciones que se derivan de su especial organización, y de ser el Consejo Superior del Ejército, el organismo equivalente al Tribunal especial antes citado.

Art. 6.º Las disposiciones que anteceden serán de obligatorio cumplimiento para los españoles o extranjeros residentes en España, que antes del día 2 de marzo de 1940 hubieran sido inductores, dirigentes o activos colaboradores de la tarea o propaganda soviético-trotskista, anarquista o similares. La declaración-retractación de estos casos se acomodará a las modalidades especiales de la organización a que se haya pertenecido o de la actividad que se haya desarrollado.

Artículo adicional. La fórmula de juramento a que se refiere el apartado 15 del artículo primero será la siguiente:

Don..... (aquí todo lo que figura en el apartado primero del artículo primero), juro por mí fé y por mi honor que cuanto se consigna en la declaración-retractación adjunta está completamente ajustado a la verdad y que en ella y en cuanto pudiera relacionarse no he omitido nada de lo que en virtud de la ley de 1 de marzo de 1940 estoy obligado a manifestar.

Madrid, 30 de marzo de 1940.—P. D.: El Subsecretario, Valetín GALARZA.

Tipografía CALAMITA

## Del Ayuntamiento

Por haber quedado desiertas en la provisión de vacantes últimamente verificada, se anuncian con otras, últimamente producidas, las siguientes:

Para guardia Municipal, 3; sueldo anual, 2.257 pesetas, para Caballeros Mutilados, 1; para excombatientes, 2.

Para vigilantes de Arbitrios, 13; sueldo anual, 2.039 pesetas; para Caballeros Mutilados, 5; para excombatientes, 4; para el Ayuntamiento, 4.

Para jardinero, 1; sueldo anual, 2.000 pesetas; a elección del Ayuntamiento, 1.

Bomberos con sueldo, 4; mecánicos fontaneros, 2; sueldo anual 2.467'50 pesetas; para excombatientes, 2.

Zapadores, 2; sueldo anual 2.415 pesetas; para excombatientes, 1; para el Ayuntamiento, 1.

Bomberos eventuales sin sueldo, para Excombatientes, 2; para excautivos, 2; para el Ayuntamiento, 3.

Se admiten solicitudes hasta el día 10 del actual y los ejercicios comenzarán a las cuatro de la tarde, del día 15 del mismo.

Zamora 2 de abril de 1940.—El Alcalde, T. ARREDONDA.

## Letras de luto

### Benjamín Castaño Redondo

Esta mañana en la iglesia parroquial de San Ildefonso se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma del joven Benjamín Castaño Redondo que falleció en esta capital el día 29 de marzo del pasado año.

Benjamín fué un entusiasta de las Organizaciones Juveniles, a las que perteneció, siendo uno de los llamados por su actividad e inteligencia a ser uno de los más firmes puntales del Imperio, cuya construcción y conservación está encomendada a nuestra juventud.

En esta triste fecha reiteramos nuestro pésame a sus afligidos padres don Benjamín, alfez retirado de la Guardia civil y doña María, a sus hermanos, tíos, primos y demás apreciable familia.

### Los agraciados con el «gordo» en Ceuta

CEUTA.—El premio mayor, que en el sorteo últimamente celebrado correspondió a Ceuta, ha sido vendido en la Administración número 31 y en un estanco. La dueña de este último establecimiento, doña Luisa Muñoz, se reservó dos décimos, y medio billete fué adquirido por un alfez de la Legión. El resto de la serie está muy repartido entre gente modesta.

### Las reservas de papel se agotan rápidamente en Francia

Paris.—«Le Jour» señala la situación inquietante de la prensa parisiense en lo que respecta al aprovisionamiento del papel cuyas reservas se agotan rápidamente no obstante las restricciones impuestas.—El periódico pide que, con arreglo al nuevo acuerdo, Inglaterra que dispone de reservas inmensas de papel las ponga a disposición de Francia.—STEFANI

**FUNERARIA** SERVICIO COMPLETO  
Traslados\*  
Arcas\*  
Coronas

HIJA DE SEVER  
Fabriciano Cid, 8 - TELEFONO 1424

## Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100 millones de pesetas  
RESERVAS: 72 millones de pesetas  
Casa Central: MADRID.—Alcalá 14. Palacio de su propiedad  
Dirección Telefónica y Telefónica: BANESTO

Realiza toda clase de operaciones bancarias, y las relacionadas con el

## Servicio Nacional del Trigo

420 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal de Zamora

Plaza de Sagasta, número 24

(REQUERIR A SAN GIL)

Casa Exclusiva de **Optica**  
Gafas Foto-Proyección  
Depósito de  
CRISTALES «PUNKTAL ZEISS»  
Ferrari, 11 «Optica Iris» — VALLADOLID.  
TELEFONO 1816

## INDUSTRIAS DEL VIDRIO

Manufacturación de garretas en todas medidas para licores, perfumerías, vinos y productos químicos  
BOTELLAS. PARA VINOS Y ANISADOS  
BOTELLAS CILINDRICAS PARA LEJIA

Pida precios a: **J. DELGADO**  
Calle Jaime Roig 7 BARCELONA (14)

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca



Establecimiento benéfico, fundado en 1880  
Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Sucursal de Zamora.— San Andrés, 22

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro . . . 2 por 100 anual  
Imposiciones a seis meses . . . 2'5 . . .  
doce . . . 3 . . .

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos Personales e Hipotecarios: Se facilitan al 5 por 100 de interés anual. Monte de Piedad: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4'50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público: De nueve y media a una, y de 3 y media a 5 y media. Fiestas no dominicales de diez a doce. Los domingos no se abre.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MANANA UNA FORTUNA

El Consejo de la Sucursal está integrado por D. Fernando Rueda Moyano, Don Vicente Tomé Prieto y el Director Don César Alonso Redol.

# Radio Zamora

## PROGRAMA

para el día 5 de Abril de 1940

- A las 8:30: Efemérides del día.
- A las 9:00: Cierre de la Estación.
- A las 14:00: Emisión infantil y Música militar.
- A las 14:30: Música selecta.
- A las 15:00: Zarzuela.
- A las 15:30: Cierre de la Estación.
- A las 19:30: Audición de canto femenino y Discos a petición.
- A las 20:45: Diario local hablado.
- A las 21:00: Cierre de la estación.
- A las 22:00: Música variada.
- A las 22:30: Fragmentos de zarzuela.
- A las 23:00: Concierto por el trío de la Emisora:
  - 1.º El conde de Luxemburgo.
  - 2.º Lehar.
  - 3.º Tarhauser, «Fantasía sobre la Opera» —Wagner.
  - 4.º Granada - Albeniz.
  - 5.º Altavoz local «Semblanza del día».
  - 6.º La del Soto del Parral a) Romanza. b) Ronda de los enamorados. —Soutullo y Vert.
  - 7.º Marcha turca. —Mozart.
  - 8.º Fandanguillo de Almería. —Vives.
- A las 24:00: Cierre de la estación.

Lea usted  
HERALDO DE ZAMORA

# Nueva línea aérea Entre Londres y Barcelona

Barcelona.—En el aeródromo de Prat, aterrizó un aparato «Douglas D. C. número 3», que ha hecho la travesía directa entre Londres y Barcelona para inaugurar oficialmente la línea aérea, efectuando la travesía en tres horas y nueve minutos.

A bordo llegaron el ministro de España en Suiza, don Domingo de las Bárcenas, y el vicecónsul de España en Turín. A recibirlo acudieron las autoridades barcelonesas, el cónsul de Suiza, el director general de los servicios aero postales y otras personalidades.

El director de la Compañía entregó al alcalde de Barcelona un ramo de flores y un mensaje de su colega de Zurich. El señor Matéu pronunció unas palabras de agradecimiento, poniendo de relieve la importancia que tenía el establecimiento de esta línea para las relaciones entre ambos países.

El ministro de Suiza en Barcelona tuvo palabras de elogio para el Caudillo, por cuya larga vida hizo votos para bien y prosperidad de España. El general Orgaz hizo votos por la prosperidad de ambos países. Terminado el acto, las autoridades fueron obsequiadas con una copa de vino español.

# Gratitud al Caudillo y al glorioso Ejército

MELILLA.—Ha sido entregada al general García Valiño, una lápida que perpetuará la gratitud de la ciudad al glorioso Ejército y al Caudillo Franco:

En la lápida figura la siguiente inscripción: «La gratitud es virtud de los pueblos dignos. Melilla la perpetúa al glorioso Ejército salvador de la Patria y a su Caudillo invicto en 1 de abril de 1940.—El alcalde, JOSE MARTIN».

**CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE**

**NUEVO TEATRO**  
Hoy Jueves: Butaca UNA pta.  
**Esireno de Noticario LUCE**  
ESTRENO de la superproducción «Exclusivas Edici»  
**Delirios de grandeza**  
por Jeanne Cheirel y Paul Azzais

Mañana: Butaca UNA peseta  
ESTRENO de la superproducción Hispano Italo-Alemana Film  
**El baile del Metropol**  
por H. George e Hilde Weisner

El Sábado: Butaca 1'60 y 2'10  
ESTRENO de la superjoya «Nueva Universal» en Español  
**Sublime obsequio**  
por Irene Dunne y Robert Taylor

**Teatro PRINCIPAL**  
Teléfonos: 1323, Taquilla.  
Id. 1765, Contaduría.  
El Domingo: Butaca 1'60 y 2'10  
ESTRENO de la superproducción Española «Diana»

**La farándula**

creación de MARCOS REDONDO y AMALIA DE ISAURA  
Una maravilla lírica que acredita el Cine Español como uno de los más destacados de Europa

# Los peregrinos madrileños en el Pilar de Zaragoza

Zaragoza.—Los peregrinos madrileños asistieron ayer por la mañana a las 8:30 a una misa de comunión general que tuvo lugar en la sagrada capilla del Pilar. Les dirigió una emocionada plática el cura párroco de Nuestra Señora de los Dolores, don Jesús García Colombo. A las 10:30 se celebró en el Pilar una solemne misa, a la que asistieron las autoridades civiles y militares de Zaragoza, jerarquías del Movimiento, representaciones de las Juntas y entidades, etc. El templo estaba lleno de fieles. Ofició en la misa el vicario general de la Diócesis de Madrid-Alcalá, doctor Rubio. A las doce los peregrinos visitaron la Catedral de La Seo, donde admiraron la magnífica colección de tapices, que es la más rica de Europa. Después de la visita, el Arzobispo de Zaragoza doctor Domenech, recibió a los visitantes madrileños, a los que otorgó su bendición.

Ayer tarde, a las cuatro y en la iglesia de Santa Engracia, se celebró un solemne acto religioso en conmemoración de los mártires de Zaragoza en la Cruzada Española. Además de las autoridades y peregrinos madrileños asistieron las autoridades y numerosos fieles. El párroco de Santa Engracia pronunció una alocución sagrada y a continuación se cantó la Letanía de los santos.

A las 6:30 en el Centro Mercantil se celebró un gran festival de jotas en honor de los peregrinos madrileños. Ac-

taron los mejores cantadores y bailarines de Aragón.

A las ocho de la noche salió del templo del Pilar un Rosario que recorrió las orillas del Ebro y la Plaza de las Catedrales.

## SAMI El parche rápido de garantía.

## HERALDO en Cabañas de Sayago

El día primero de abril y con motivo de las fiestas del primer aniversario de la paz, se presentó en este pueblo don Francisco Prieto, hijo político del industrial de Zamora, don Ruperto Cacho, el cual obsequió con una espléndida comida, postres, café y cigarras a todos los empleados que en esta localidad tiene el Sr. Cacho, comiendo además en su compañía. Fué una verdadera jornada de confraternidad patriótica en la que se pusieron de manifiesto los más fervientes anhelos de trabajo y confraternidad social.

El Corresponsal.

# Anuncios clasificados

EN ESTA SECCION ENCONTRARA USTED LO QUE NECESITA

## Médicos

- T. GONZALEZ MARIN**  
ESPECIALISTA EN PARTOS Y MATRIZ  
Ex-Ayudante del doctor Población Reanuda su consulta en:  
Plaza de Sagasta, 31 2.º Zamora
- R. CALAMITA RUY-WAMBA**  
C. Monforte 3, Zamora
- DOCTOR VELASCO**  
RAYOS X  
RAYO SULTRAVIOLETA  
DIATERMIA. CORRIENTES  
Ha trasladado su clínica a Avenida de J. A. Primo de Rivera 1 pral.
- Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6  
Teléfono, 1.567
- ANTONIO GARCIA PALACIOS**  
PIEL Y VENEREAS  
San Torcuato, 16, Zamora  
Consulta de 12 a 2 y 4 a 6
- JULIO PRIETO**  
ESPECIALISTA EN NIÑOS  
San Andrés, 21, Teléfono 1.349
- RUIZ DE LA CUESTA**  
GARGANTA NARIZ Y OIDOS  
Santa Clara, 26, Zamora
- FRANCISCO GAMAZO**  
MEDICO PUERICULTOR  
Enfermedades de la Infancia  
Diatermia. Corrientes  
Rayos ultravioletas e infrarrojos  
Consulta diaria de 11 a 1  
San Pablo, 8, Tel. 1.647
- E. BUITRON QUEIPO DE LLANO**  
GARGANTA, NARIZ, OIDOS  
Profesor ayudante del Hospital Dispensario de San Juan de Malta y del Instituto Antidiftrico de Madrid
- BENEFICENCIA**  
Consulta y Cirugía gratuita  
Reina, 14, Zamora
- TOMAS P. HERNANDEZ**  
MEDICINA GENERAL  
Consulta de 12 a 2  
Pelayo, 8, 1.º, Dcha. Zamora
- ALFONSO CRESPO GARROTE**  
MEDICINA GENERAL Y enfermedades de la infancia  
Consulta: Martes y Viernes de 11:30 a 1:30  
Santa Clara 18 Ddo. pral. Zamora

## Otras industrias

- MANUEL PEREZ**  
SUCESOR DE L. PEREJIL  
Vaciador, perfumería y cuchillería  
Quebrantahuesos 8 Zamora
- "LA LLAVE"**  
ALMACEN DE HIERROS y FERRETERIA  
MUEBLES BARATOS  
Calvo Sotelo, 34, Tel. 1.645
- BALDOMERO**  
La administración más afortunada de la región  
LOTERIA núm. 2, Zamora
- "EL PORVENIR"**  
CALZADOS PELAEZ  
Teléfono 1.430  
San Torcuato, 1, Zamora
- SALVADOR GARCIA VILAPLANA**  
Nueva fábrica de mosaicos gran variedad de modelos y coloridos  
Tel. 1.505- Santa Clara, 2
- CALZADOS "RIVERA"**  
LA CASA QUE VENDE MAS BARATO  
Santa Clara 3 Teléfono 1.600
- TOCINERIA, SALCHICHERIA**  
MAXIMINO MARTIN  
Quebrantahuesos, 9, Tel. 1.525
- JOYERIA, RELOJERIA, OPTICA**  
Se despachan recetas de Srs. Oculistas  
VIUDA DE CIRIACO DEL RIO  
Santa Clara 27 Zamora.
- BAZARENRIQUE**  
Juguetería, Cristalería y artículos para regalo  
San Torcuato, 16 Tel. 1.353
- PARA MUEBLES**  
O S N O L A  
San Torcuato, 46, Zamora
- COMPANIA DE SEGUROS "BILBAO"**  
Subdirección en Zamora:  
Ramos Carrión, 59,  
JOSE GONZALEZ SASTRE
- GRAN PANADERIA**  
"LA CONSTANCIA"  
Antonio Matilla  
Especialidad en VIENAS  
San Torcuato, 5, Teléfono 1.730
- "LA ENERGIA"**  
GERARDO LORENZO CASADO  
Maquinaria y material eléctrico  
Ramos Carrión 24 y Santa Clara 27  
Teléfono 1.609
- PATATAS**  
Al por mayor y menor las despacha  
FERRERO  
Almacén de naranjas  
Avenida de la Feria, 1. Tel. 1460  
ZAMORA

## Confiterías

- PASTELERIA Y BOMBONERIA "MATILLA"**  
La más surtida  
Santa Clara, 6, Zamora
- PASTELERIA, REPOSTERIA B A R Q U E R O**  
Única casa en la exquisita ROSQUILLA DE ANGEL  
Llame V. al tel. 1.493 Zamora
- Bares y Cafés**  
**BENJAMINI**  
PRONTO INAUGURACION  
Algo fino y sorprendente  
BENJAMIN Z A M O R A
- CERVECERIA SAGASTA**  
CAFE EXPRES GRAN TERRAZA
- "LA IBENSE". - CAFE-BAR HELADERIA**  
Se sirve a domicilio  
Santa Clara 53 Teléfono 1.720
- B A R A G U I L A**  
CAFE EXPRES.—MARISCOS  
Teléfono 1.595  
Viriato, 6, Zamora
- C I L L E R O S**  
Cervecería, Café Expres, Mariscos  
Mariano Benlliure 7, Tel. 1.790
- B A R R E D O N D O**  
Cazuelitas, Vinos, Cervezas  
Ramón Alvarez, 1, Zamora
- B A R P O Z O**  
VINOS Y LICORES  
Merendará V bien por poco dinero  
Sacramento, 5, Zamora
- BAR MODERNO. - COMEDOR**  
Carta amplia y selecta  
Cubierto de la casa.  
Tres pesetas, PAN, Postre, y Vino  
San Torcuato, 47. Tel. 1.210 Zamora

- CERVECERIA CARRETERO BAR ESPECIALIDAD TAPAS DE COCINA**  
San Andrés, 28. Tel. 1.202. Zamora
- BAR RESTAURANT "TRES HERMANOS"**  
—Amplio Servicio a la Carta—  
General Sanjurjo, 1, Teléfono 1.211
- Ultramarinos**  
**C A S A F A U N D E Z**  
COMESTIBLES FINOS  
Santa Clara 61 Teléfono 1.658
- COMESTIBLES ELIAS LUIS**  
CONSERVAS Y LICORES  
Fabriciano Cid 34, Zamora

## Tejidos

- ALMACENES ANTA**  
PAQUETERIA AL POR MAYOR TEJIDOS Y NOVEDADES  
Calvo Sotelo, 2, Zamora
- ALMACENES "EL MUNDO"**  
LOS MAS IMPORTANTES DE LA REGION  
Santa Clara 18 Teléfono 1.544
- ALMACENES "PUNTO AZUL"**  
TEJIDOS Y NOVEDADES  
Especialidad en artículos para caballero  
San Torcuato, 1, Zamora
- ALTAS NOVEDADES**  
**GARCIA CASADO**  
Tejidos, sastrería  
Santa Clara, 23, Zamora
- V A L E N T I N P R I E T O**  
TEJIDOS. LANAS. PAÑOS  
Novedades, calidad y precio  
Santa Clara, 1, Zamora
- PARA TEJIDOS, CALZADOS Y CONFECCION**  
Los mayores surtidos  
EMILIO PRIETO  
Sagasta, 35, Tel. 1.707
- TEJIDOS Y CONFECCIONES**  
ALMACENES GARCIA  
Ramón y Cajal, 19 y 21, Zamora
- ALMACENES SANTA CLARA**  
TEJIDOS PAQUETERIA CONFECCIONES  
Santa Clara, 21, Tel. 1.656

- Novedades**  
**CAMISERIAS CASASECA**  
NOVEDADES  
Ramón y Cajal 8 y 10, Zamora
- SUCESOR DE A PRIETO**  
Especialidad: Trajes de Comunión y Camisería  
Ramón y Cajal núm. 2, Zamora
- "LA PERLA"**  
CASA DE LAS LANAS  
Especialidad en artículos de punto y novedades  
Santa Clara, 5, Zamora
- RECUERDE al hacer sus compras los Establecimientos**  
— " A M I G O " —  
Sastrería y Camisería a Medida  
Mariano Benlliure, 4, Santa Clara, 21
- EL PENSAMIENTO**  
Paquetería Mercería y géneros de punto  
FLORENCIA DE LA IGLESIA  
San Torcuato, 11, Zamora

## Varios

- SE ARRIENDAN PASTOS**  
De rastrojera, para 1.000 cabezas de ganado lanar, en el término de Casaseca de las Chanas. La subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial el próximo día 9, y su hora de las doce. Hallándose de manifiesto en dicho Ayuntamiento el pliego de condiciones. El presidente de la Junta Local de Fomento Pecuario. — TOMAS MAILLO.  
Casaseca de las Chanas 2 de abril de 1940.
- NECESITO habitación amueblada con derecho cocina. Razón en esta Administración.**
- Fabrica de salazón de pescados**  
se alquila una en disposición de trabajar seguidamente. Dirigirse a Enrique del Río Ferrer, en Puebla de Caramiñal (Coruña) Ría de Arosa. También admitiría socio para dicha industria.
- VENTA EXTRAJUDICIAL**  
De dos casas sitas en el arrabal de Olivares, de esta ciudad, sitas, una en la Plazuela de la Iglesia, núm. 14, y la otra en la calle de Lucas Cabañas, núm. 4. Son propias y pertenecientes por partes iguales a don Tomás, doña María del Consuelo, don Bernardo y don Daniel López Parra. La subasta tendrá lugar en el estudio del Notario, don Ramiro Themudo el día 16 de abril, a las doce, cuyo pliego de condiciones se halla a disposición de aquellas personas que quieran optar a la subasta, en dicha Notaría.  
Zamora 20 de marzo de 1940.

**Señoritas**  
**MILAN - AGUIRRE**  
PROFESORAS DE MUSICA  
Solféo-Piano  
Preparación para el Magisterio  
Ramos Carrión, 56. Entresuelo

- SE VENDE COCHE OPEL**  
8 HP, completo. Para verlo y tratar, en Alfonso de Castro, número 12.
- PERDIDA desde la Plaza de Martín Alvarez al periódico "Imperio", de un paquete que contenía 119'70 pesetas. Por ser de personas humildes, se ruega que la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Administración de dicho periódico.**
- AZULEJOS** blancos y de color, especiales para cuartos de baño; grandes existencias. Vicente Calabaza. Alonso Pesquera, número 11, Valladolid.
- Mal negocio**  
Retrasar la inscripción y pago de cuotas para el SUBSIDIO DE VEJEZ hasta después del día 20 del mes de abril, tendrá como sanción un recargo del 10 por 100. Esto te perjudica, patrono.

## Ventas

- VENTA de excelentes postes negro**  
llo todas medidas Razón Avenida Requejo núm. 9.
- SE VENDE VACA**  
de leche, puramente de raza holandesa, preñada de tres meses.  
Para tratar en Morales de Toro, Eloy Gamazo de la Peña.
- VENDO MOTOR GASOLINA**  
cuatro caballos, con bomba acoplada tubería, y demás accesorios.  
Para tratar, Moraleja del Vino, Francisco Mela.
- SE VENDE. Coche marca Renault,**  
10 H. P., 6 cilindros, siete plazas, en buen estado, tipo "Viva Estrella". Precio interesante.  
Para verlo y tratar en Benafarces (Valladolid), Florencio Gamazo.
- SE VENDE**  
Carro seminuevo, para cuatro caballerías.  
Para tratar con su dueño, Manuel del Nacimiento. — TABARA.
- VENTA de una casa en esta ciudad en la Plaza de Fray Diego de Deza número 15, con bajo, principal y segundo, de reciente construcción. Para informes y demás detalles, dirigirse a don Agripino González Queipo, Santa Clara 49.**
- SE VENDE tartana seminueva.** Para verla y tratar en Corrales, Pelegrín Nuñez.
- ANUNCIO se vende máquina de escribir "Royal", modelo 10, como nueva. Informarán en Sancho IV, 52, bis.**

## A los Agricultores y al público en general

- ha llegado un vagón de patatas tremesinas seleccionadas para siembra. Para ventas Almacén de Antonio San Martín, Puebla de Feria, 4. Frente a la Iglesia de San Lázaro. Zamora.
- SE VENDE, una casa en la calle Puerta Nueva núm. 2.** Consta de dos pisos, planta baja y bodega, apropiado para tienda. Para informes dirigirse a don Segismundo Villarino, Puerta Nueva núm. 16.
- SE VENDE, una casa con planta baja, principal y buhardilla, en buenas condiciones, en la calle de Marquines, núm. 8.** Del precio informarán en la misma.
- SE VENDEN DOS MULAS** de tres y cinco dedos sobre la cuerda, de once, años y un carro grande de varas. Razón en Pinilla de Toro, Esteban Montoya.
- EMPRESARIOS!**  
Mensualmente figura en vuestras obligaciones la Declaración de Subsidios al abonar las cuotas; la no presentación entorpece el desarrollo administrativo del Régimen Nacional de Subsidios Familiares.

# A las escuelas del barrio de Usera se da el nombre de "Luis Moscardó"

## Como homenaje al hijo del glorioso defensor del Alcázar

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy un orden del Ministerio de Educación Nacional. Episodio de extraordinario valor dentro de nuestra gloriosa cruzada fue el realizado con motivo del terrible asedio sufrido en el Alcázar de Toledo, resistiendo ante fuerzas superiores, en defensa de los sacrosantos ideales que inspiraban nuestro Movimiento Nacional.

valeroso y cristiano de Luis Moscardó, que durante toda su vida fue fiel modelo de hijos, espejo de patriotas y cuya entrega total a un incesante apostolado religioso le hizo sufrir el martirio a que fue sometido con elevadísimo espíritu, merecía que las generaciones infantiles españolas lo tengan muy presente como ejemplo a que deben sujetarse sus actuaciones.

# El embajador inglés se entrevista con el presidente de Turquía

Ankara.—Antes de salir el embajador inglés se entrevistó con el presidente de la República turca, ante el ministro de Negocios Extranjeros Saradjioglu.

examen de la situación general anual.—Stéfani.

## LITVINOF, GRAVEMENTE ENFERMO

Estocolmo.—Comunican de Moscú que Litvinof está gravemente enfermo, hasta el punto de que se ha permitido que su mujer regrese junto a él.

## UN DISCURSO DE REYNAUD

París.—Reynaud ha dirigido un discurso por Radio a los ciudadanos de los Estados Unidos, confirmando su voluntad inquebrantable de Francia de continuar la guerra hasta la victoria, consiguiendo una paz verdadera en Europa sobre la base de una federación de naciones, bienhechora para todos.—Stéfani.

## REUNION DE EMBAJADORES EN BRUSELAS

Bruselas.—El embajador de Bélgica en el Quirinal y en el Vaticano, los embajadores de Londres, Berlín, París y el ministro de La Haya, se reunirán el viernes con el ministro de Negocios Extranjeros.

## PARTE FRANCESA DE LA MANIANA

París.—Jornada tranquila. La noche pasada el enemigo intentó un golpe de mano contra uno de nuestros puestos, pero fracasó completamente, dejando en nuestras manos prisioneros.

## La vitalidad de España

### La Semana Santa en Sevilla ha determinado una afluencia turística sin precedentes en la región andaluza

La Dirección General de Turismo se complace en hacer público que la celebración de la Semana Santa en Sevilla y otras capitales del Sur de España ha determinado una afluencia turística sin precedentes en la región andaluza.

Tan intensa corriente de turismo se ha deslizado sin contratiempos ni incidentes, habiendo expresado el público su satisfacción por la forma en que han efectuado los viajes y por la acogida que les ha sido dispensada en los establecimientos hoteleros de las diversas ciudades.

No sólo desde Madrid, sino de muchas poblaciones del Norte y de modo principal de Cataluña, millares de personas se han valido de diversos medios de transporte, ferrocarriles, autocars, automóviles particulares, aviones de línea, etc., para visitar Sevilla, Granada, Málaga, Córdoba, Ronda, Jerez y Cádiz.

Los autocars de las rutas nacionales de España han transportado a Andalucía el número máximo de personas que permitían las circunstancias, dada la capacidad de los hospedajes disponibles y el parador nacional de Mérida y los albergues de carreteras de Manzanares y Bailén, situados en los trayectos que desde Madrid, llevan a Andalucía, han prestado un número de servicios superior hasta cuanto se había conocido hasta la fecha.

Es de notar que esta corriente turística, que tan positivos beneficios representa, se produce antes de cumplirse el primer aniversario de la Victoria, y constituye una admirable prueba de la vitalidad de la raza y de la rapidez con que España vuelve a la normalidad en la celebración de las solemnidades de la Semana Santa andaluza.

Es de notar que esta corriente turística, que tan positivos beneficios representa, se produce antes de cumplirse el primer aniversario de la Victoria, y constituye una admirable prueba de la vitalidad de la raza y de la rapidez con que España vuelve a la normalidad en la celebración de las solemnidades de la Semana Santa andaluza.

Lo mismo ha sucedido en Málaga, Granada, Córdoba, etc., donde los alojamientos han resultado insuficientes para el número de personas llegadas a esas ciudades.

Es de notar que esta corriente turística, que tan positivos beneficios representa, se produce antes de cumplirse el primer aniversario de la Victoria, y constituye una admirable prueba de la vitalidad de la raza y de la rapidez con que España vuelve a la normalidad en la celebración de las solemnidades de la Semana Santa andaluza.

# HERALDO DE ZAMORA

## Francia construye 200.000 toneladas de navíos de guerra

París.—El ministro de Marina, anunció a la comisión parlamentaria de Marina, que se están construyendo otras 200.000 toneladas de navíos de guerra de diferentes tipos.

Londres.—Se ha publicado en forma de Libro Blanco la protesta italiana y la respuesta del Gobierno inglés al ejercicio de este último a los derechos de beligerancia sobre el mar.—Stéfani.

## UNA IMPRESIONANTE CARTA DE JOSÉ ANTONIO

Testimonio ejemplar de fé católica. Fué escrita momentos antes de su fusilamiento.



Asuntos Exteriores, ha sido rubricado hoy el convenio entre España y el Reich, para el establecimiento y explotación de varias líneas aéreas.—Mencheta.

La revista «Y», en su último número, publica tres cartas de José Antonio a su tía Carmen, monja en un convento de Córdoba. Reproducimos la última de ellas, escrita por el Jefe de la Falange momentos antes de morir.

En el sobre: «Para tía Carmen, la monja».

«Prisión Provincial de Alicante, 19 de noviembre de 1936. Queridísima tía Carmen: Dos letras para confirmarte la buena noticia, la agradable noticia, de que estoy preparado para morir bien,

si Dios quiere que muera, y para vivir mejor que hasta ahora, si Dios dispone que viva. Como cualquiera de los dos resultados se ha de deber mucho a tus oraciones, te mando muchísimas gracias con este mi último y cariñoso abrazo. No te digo que pidas por mí porque sé que lo harás sin descanso y que moverás a hacerlo a tus hermanas en religión, cuya inagotable caridad tal vez algunas veces abra paso al deseo retrospectivo de no haber tenido en la Comunidad una monja perteneciente a familia tan agitada. Dentro de pocos momentos ya estaré ante el Divino Juez, que me ha de mirar con ojos sonrientes. Te abraza otra vez y te quiere mucho tu sobrino (firmado) José Antonio. P.—Como no eres joven, pronto nos veremos en el cielo».

## UNO DE LOS AVIONES QUE ATACARON AL "SCAPA FLOW" NO HA REGRESADO A SU BASE

Londres.—Se confirma que uno de los aviones que atacaron al "Scapa Flow", no pudiendo regresar a su base al encontrarse gravemente averiado, amarró, y otros aparatos tomaron a bordo la trifulación, abandonando el avión.—Stéfani.

## UNA IMPORTANTE ORDEN DE HACIENDA

Emisión de obligaciones del Tesoro por valor de 2.465 millones de pesetas.

## AVIONES DERRIBADOS EN EL FRENTE DEL SARRE

Londres.—El cuartel general inglés en Francia anuncia que en un combate aéreo anglo-alemán efectuado ayer mañana en el frente del Sarre, han sido derribados dos aparatos alemanes.

## UNA IMPORTANTE ORDEN DE HACIENDA

«En virtud de autorización concedida a este departamento ministerial por el artículo cuarto de la ley de 23 de septiembre de 1939, y teniendo en cuenta que prácticamente es casi nulo el importe del reembolso de las antiguas Deudas del Tesoro, interesado en tiempo hábil por los tenedores de títulos de las Obligaciones llamadas a renovación o conversión por la expresada ley, este ministerio ha tenido a bien disponer que por la Dirección General del Tesoro se emitan, como ampliación de la emisión de 1 de octubre de 1939, con la misma fecha e idénticas condiciones Obligaciones del Tesoro al plazo de tres años e intereses del 3 por 100, por la cantidad de 2.465 millones de pesetas, necesarias para la total retirada de las emisiones de 18 de julio y 27 de noviembre de 1934, de 25 de abril y 23 de octubre de 1935 y 20 de marzo, 11 de abril y 7 de julio de 1936».

El número de aparatos que hicieron la incursión por la tarde sobre Scapa Flow se eleva a veinte. Resultaron heridos dos ingleses.—Stéfani.

## A partir de 15 de Junio próximo se pagarán los cupones de vencimientos anteriores a Julio de 1938

HACIENDA.—Orden disponiendo que, a partir del 15 de Junio próximo podrán presentarse al cobro los cupones e inscripciones no pagados y prescriptos de los vencimientos anteriores al 1 de Julio de 1938, correspondientes a las siguientes deudas comprendidas en la Ley de 9 de Marzo de 1940: Deuda perpétua 4 por 100 Interior; Deuda perpétua 4 por 100 Exterior, domiciliada en España; Obligaciones del Plan Nacional de Cultura, representada por amortizable al 4.75 por 100, de la emisión de 15 de Enero de 1936; y Obligaciones del Patronato Nacional del Turismo, representadas por amortizable 5 por 100 de la emisión de 15 de Enero de 1929. Será condición previa que haya sido calificada de conformidad la legítima propiedad o pacífica posesión de los títulos respectivos, según las disposiciones vigentes. Las facturas llevarán siempre la referencia al número de la declaración jurada de propiedad o de posesión, y, en su caso, indicarán la provincia en que se causó, salvo las facturas que procedan de establecimientos de crédito u oficinas públicas, a las cuales les será aplicable el procedimiento señalado por ellas. La autorización concedida al ministro de Hacienda por el párrafo final del artículo 6 de la ley de 9 de Marzo de 1940, será objeto de disposición oficial.

Rutler añadió que el Gobierno británico no ha modificado sus puntos de vista sobre la legitimidad del gobierno nacionalista chino y sobre el deseo de llegar a un acuerdo sobre esta cuestión.—Stéfani.

«Este país es hospitalario y acogedor, y deberéis vosotros corresponder a las repetidas pruebas de interés con que el Gobierno y el Generalísimo Franco tratan todas las cuestiones que se refieren a ambos países».

## Es muy justo:

Te afanas por conseguir con tu trabajo una remuneración suficiente para atender a las obligaciones familiares. No es menos preciso preveas el merecido descanso de los últimos años, afiliándote al Subsídío de Vejez en el Instituto Nacional de Previsión.

## EL MINISTRO DE SUIZA EN ESPAÑA VISITA EL CLUB SUIZO DE BARCELONA

Barcelona.—El ministro de Suiza en España, Broyer, visitó el Club Suizo de la calle de Ballester, donde fué recibido por el cónsul de Suiza en Barcelona, que hizo la presentación de los allí reunidos.

## Telegrama del Generalísimo

Burgos.—En la sesión de la Corporación municipal de esta tarde se ha dado cuenta del siguiente telegrama con que el Caudillo contesta a otro de adhesión enviado por el pueblo de Burgos.

El ministro exhortó a sus compatriotas a contribuir en la obra de resurgimiento de España, diciendo: "Este país es hospitalario y acogedor, y deberéis vosotros corresponder a las repetidas pruebas de interés con que el Gobierno y el Generalísimo Franco tratan todas las cuestiones que se refieren a ambos países".

«De orden de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, compláceme expresarles su reconocimiento por el telegrama adhesivo de esa inolvidable ciudad, enviado con motivo de brillantísimos actos verificados conmemoración día Victoria.—Salúdale, jefe de la Casa civil de S. E.»

## Última Hora

### En el Aeródromo de Griñón Honrando la memoria de los gloriosos aviadores Caidos por España

#### Interesante discurso del Ministro del Aire

Madrid.—Esta mañana en el aeródromo de Griñón, ha tenido lugar un solemnisimo acto frente al monolito erigido a los Caídos del Arma de la Aviación, y en memoria del "as" de las gloriosas alas nacionales Joaquín García Morato, y los doscientos aviadores caídos en la cruzada de la liberación de España.

época de postguerra, por lo que se impone la necesidad de vivir unidos estrechamente al Caudillo, y con un espíritu de sacrificio constante, única manera de conservar el sentido de lo heroico que presidió la conducta de los que cayeron en la Cruzada.

Asistieron el ministro del Aire, general don Juan Yagüe; los generales Barrón y Lambert; el jefe del Estado Mayor del Aire, Ayudante del ministro y otras ilustres personalidades civiles y militares.

Dedicó un recuerdo al Ejército y dijo que éste es el depositario más firme de todas las virtudes patrióticas y el guardador celoso de la seguridad de España. Añadió que por lo que respecta al Ejército del Aire, había de procurar cumplir el anhelo de sus caídos, para que éste siga su marcha ascendente hasta convertirse en un Ejército fuerte y poderoso, capaz de hacer que ellos se sientan orgullosos desde los luceros lo mismo que nosotros nos sentimos orgullosos de ellos.

El aeródromo fué especialmente acotado, destinándose distintos lugares para las numerosas comisiones que concurren al acto. Formaron en tres escuadrillas trescientos cincuenta alumnos de la Escuela de Aviación. También asistieron representantes de las bases aéreas de Barcelona, Zaragoza, Logroño, Albacete, Sevilla y Granada. Igualmente hicieron acto de presencia los familiares de los aviadores caídos, viudas y huérfanos, etc.

Sus últimas palabras fueron para pedir una vez más fe ciega en el Caudillo, que es el que nos conduce hacia la triunfal meta de una España grande y libre.

En un altar portátil, de esos que especialmente sirven para poder oficiar la santa misa, en un avión en pleno vuelo, colocado detrás del monolito, fué celebrada la misa de campaña por el capellán de la base de Levante.

Después los gritos de "Comandante Joaquín García Morato y aviadores caídos por España" fueron contestados con el más vibrante y conmovedor presente, así como la consigna del Movimiento.

Terminado este acto religioso, el ministro del Aire pronunció un sentido discurso basado en los siguientes términos:

Después los alumnos, pilotos y la Infantería de la Aviación, desfilaron ante el ministro y los altos jefes militares que le acompañaban, terminando el acto.—Mencheta.

"Viudas y huérfanos de los aviadores caídos, aviadores de España—dijo. Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del comandante don Joaquín García Morato. Por eso nos hemos reunido aquí, para rezar una oración y para trazarnos una vez más las normas y propósitos para lo sucesivo y para jurar cumplir nuestra tarea con el fin de que el sacrificio de los que cayeron no resulte estéril.

INAUGURACION DE UN COMEDOR INFANTIL

Estamos atravesando tiempos difíciles, muy propios de una

Madrid.—Ha sido inaugurado en el Convento de María Inmaculada, un nuevo comedor infantil, con capacidad para más de 150 niños, el cual ha sido abierto por Auxilio Social en combinación con la Asociación Matritense de Caridad.

Al acto de la apertura asistieron el alcalde accidental, el señor García Molina expresidente de la Asociación indicada y otras autoridades y personalidades y jerarquías.—Mencheta.

# EL AHORRO DEL PUBLICO, Sederías Blanco y Negro